cuentan hombres de la valía de Rodrigo Arias Maldonado (el "Doctor Talavera"), Fray Hernando de Talavera, Fernando Alvarez de Toledo, Diego de Valera, Fray Iñigo de Mendoza y, desde luego, el toledano Gómez Manrique.

"La historia nos ha presentado a Isabel en estrecho contacto con el polifacético Gómez Manrique, el poeta, el soldado y el atinado corregidor de la ciudad de Toledo. Fue él quien llevado de un hondo sentimiento de patriotismo, no corriente en aquel tiempo, y de más honda fidelidad a sus soberanos, les dedicó un **Regimiento de príncipes**, basado en los mejores autores que habían tratado el mismo tema y multiplicados en la casa real y casas nobles castellanas" (Tarsicio de Azcona, op. cit., pág. 309).

Ya en el prólogo, Gómez Manrique hace una emocionada manifestación de patriotismo, muy similar a la que, pocos años más tarde, estamparía Fernando de Rojas al frente de "La Celestina". Dice así el regidor toledano: "tan estremado es el amor que yo he a la patria y el deseo que tengo de ver curadas sus crudas llagas...". Compone su tratado en verso, "porque se asientan mejor e duran más en la memoria que las presas".

El resumen que de dicho tratado hace Tarsicio de Azcona es como sigue:

"En la parte general, el consejo primero y fundamental se refiere a la selección de consejeros, con agudas observaciones sobre la edad de los mismos y su preparación:

... los que son en mocedad
un montón de necedad,
quando viejos viejos son
más rudos.
Los que son en joventud
discretos, cuerdos, sentidos,
más rectos y más febridos
los face la senectud.

El segundo punto en que insiste Manrique es netamente religioso: gobernar bajo la guía del temor de Dios, en equilibrio perfecto y ejercicio constante de las virtudes teologales y morales.

La tercera gran dimensión del gobierno la encuentra más expresamente en el ejercicio de la virtud de la justicia. Aquí no sólo da consejos, sino que con notoria independencia, "como ombre despojado de esperança e temor", deja caer diversas apreciaciones, que indudablemente son referencias personales a los príncipes: castigar menos y premiar más de lo que merezcan los súbditos, ahogar todo brote de crueldad o de avaricia en la práctica del gobierno, repartir equitativamente los oficios, son tres tareas descritas magistralmente y en las que no se encontraban sin tacha los jóvenes príncipes".

A estos consejos de carácter general, se siguen una serie de interesantes consideraciones dirigidas a la princesa, en particular. Por ello, Azcona ha llegado a pensar que Gómez Manrique hizo una especie de refundición de dos tratados en principio distintos.

Inflamado de sabiduría cristiana y experiencia humana y política, Gómez Manrique exalta la belleza de la Reina como "gracia gratis data" que debe emplear en el servicio a Dios y a su pueblo, no con acíbar de cilicios y disciplinas, sino con la práctica de la justicia. Antes justa que piadosa, la quiere; no beata, sino trabajadora y diligente. "Ser ejemplo y espejo, camino y guía, tal es el resumen de la bella doctrina de Manrique para **Regimiento de príncipes**". (Azcona, pág. 310).

Sabemos que Isabel dio a la imprenta el bello tratado de su preceptor (en Zamora, 1482). Por el desarrollo posterior de su actividad humana y política, sabemos también que su vida fue un constante llevar a la práctica las ideas y los consejos del sabio regidor toledano.

José María GOMEZ GOMEZ

SONDEOS TEJEDOR, S.A.

RIEGOS POR ASPERSION

PERFORACIONES

CONCESIONARIO OFICIAL

TRACTORES RENAULT

"JOSE TEJEDOR VELA"

AVDA. PORTUGAL, 74

TLF.: 80 75 00

TALAVERA DE LA REINA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Meseta. #47, 21/9/1989.